

Guayaquil, 27 de marzo de 2019

A los Señores Accionistas de
CORDINOSEC S. A.
Ciudad,

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2018.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la Junta General de Accionista, dando cumplimiento a las disposiciones del directorio y la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos laborales, societarios, tributarios y legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, están a libre disponibilidad de los accionistas para su revisión.

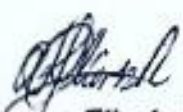
En este ejercicio, la compañía tuvo Ingresos Totales por ventas de US\$ 82.240,06, Costos de Ventas por US\$ 38.363,38 y Gastos de Operación de Ventas, Administrativo, Financieros, Amortización, Depreciación y Otros por US\$ 42.654,46 obteniendo una utilidad neta antes de participación e impuesto de US\$ 1.222,22, el 15% de Participación de Trabajadores de US\$ 183,33, e Impuesto determinado en pago de anticipo para este periodo del US\$ 231,36; quedando una utilidad líquida a disposición de los accionistas de US\$ 807,52.

Para darle una mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio económico después de satisfacer la carga tributaria por participación a trabajadores e impuestos a la renta sean destinadas a formar parte de la de Reserva Legal US\$ 80,75; y el saldo de US\$ 726,77 a la cuenta Reservas Facultativa Utilidades a fin de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2018.

Solicito a la Junta General de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,



Roxana Elizabeth Chávez Romero
Gerente General
CI # 0919786566